

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por **C. Bonet Durán** Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: **J. Bonet del Río**, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un dispositivo de señales para libros"-----

a favor de D^a Maria MARTI, Viuda de Juan Vidal, domiciliada
en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un dispositivo de señales para libros, que es utilizable para dar a conocer la situación de un folio determinado que se tenga interés en encontrar rápidamente.

El dispositivo consiste en un cuerpo laminar que puede tener diversidad de formas, unido a una de las tapas del



- 2 -

libro mediante una pieza flexible que se fija en el borde de la tapa que preferiblemente es la posterior del libro; esta pieza flexible puede ser por ejemplo un pedazo de tela o de piel que permita al cuerpo laminar poder ser introducido entre las hojas del libro y permanecer en su situación mientras el propio libro está cerrado, con lo cual se encuentra fácilmente el folio junto al que se ha colocado voluntariamente dicho cuerpo laminar, el cual permanece por la pieza flexible constantemente unido al libro, sin que pueda extraviarse.

En el dibujo adjunto se representa, por vía de ejemplo, un caso de ejecución de un dispositivo de los comprendidos en el objeto de la patente de referencia, aplicado a un libro dietario a los cuales será de suma utilidad adoptar esta clase de dispositivos.

El cuerpo laminar A, como se vé en la figura 1 que representa el libro abierto entre la tapa posterior y la última hoja, está unido a dicha tapa mediante una pieza flexible de tela B que permite la introducción del cuerpo laminar A por entre cualesquiera par de hojas del libro, como se demuestra en la figura 2 que representa el libro cerrado. Así dispuestas, las cosas, será facilísimo encontrar las páginas entre las cuales se ha dispuesto el cuerpo laminar A.

En cada libro pueden arreglarse uno o más de un dispositivo de los descritos, que podrán ser confeccionados con cualesquiera materias apropiadas y en diversas dimensiones.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la pre-



- 3 -

sente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un dispositivo de señales para libros, consistente esencialmente en un cuerpo preferiblemente de forma laminar, unido a una de las tapas del libro mediante una pieza flexible que permite que dicho cuerpo pueda ser interpuesto entre dos hojas del libro y permanecer en tal situación cuando este queda cerrado, quedando diempre el dispositivo unido al libro.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un dispositivo de señales para libros".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 de Agosto de 1928.

P. p. de D^a Maria MARTI, Viuda de Juan Vidal,

3
8 A50 1923
ESPECIAL MOVIL

FIG. 1

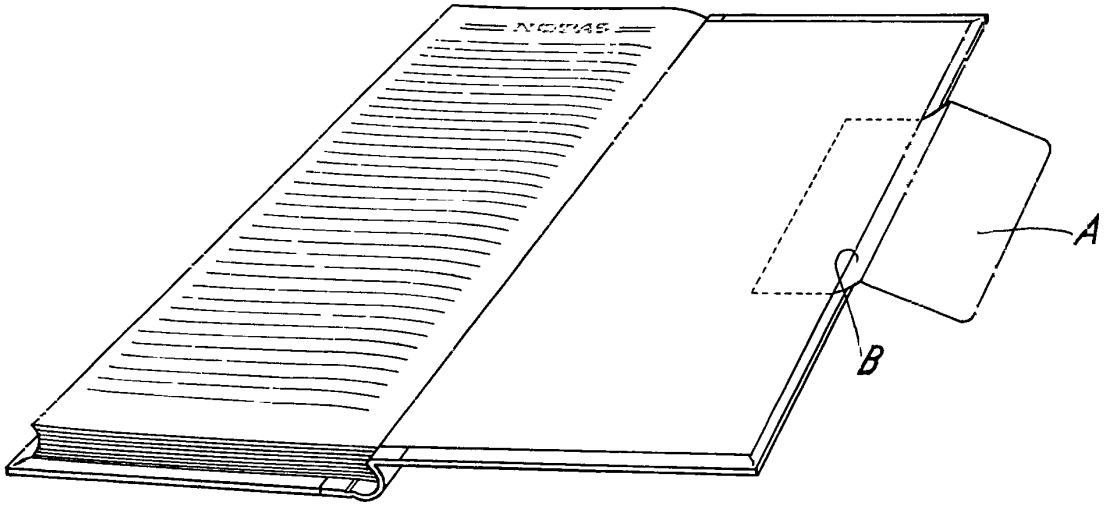
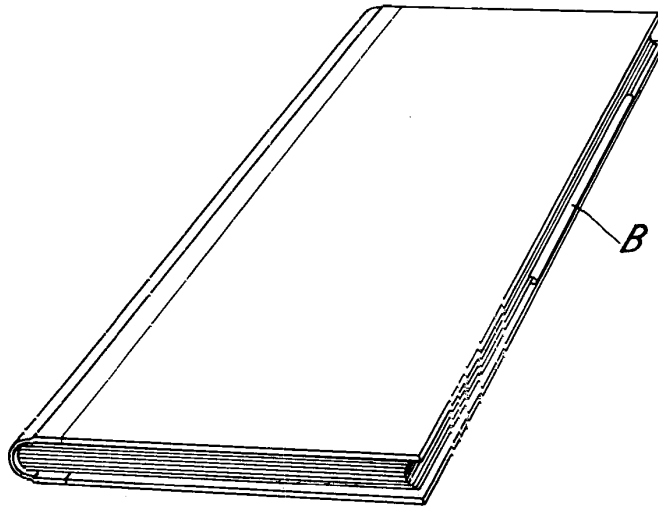


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

13 de Agosto 1928.

[Handwritten signature]